

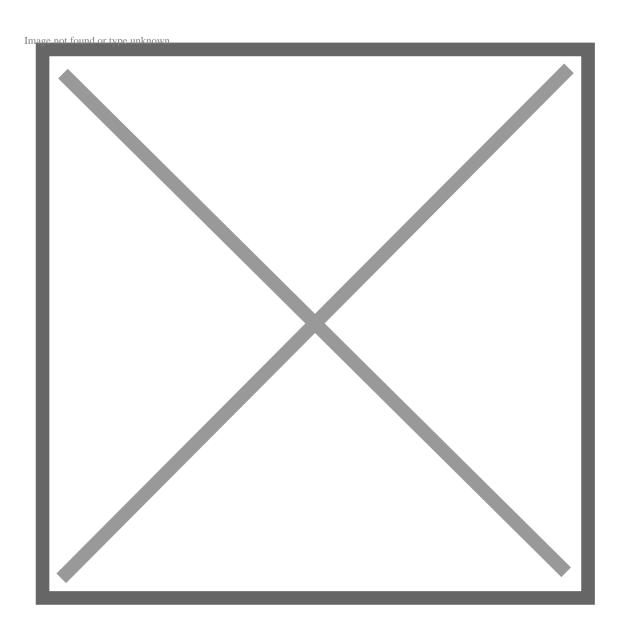
EL CATECISMO DE LOS DOMINGOS/7

La Revelación sobrenatural



mage not found or type unknown

Luisella Scrosati



Hemos llegado a la segunda parte dedicada a la Revelación y en esta lección, en particular, nos ocuparemos de la *Revelatio Fidei*.

El primer aspecto para tomar en consideración, también dada una serie de denuncias recibidas en la época moderna, es el hecho de que existe una REVELACIÓN SOBRENATURAL. En la Constitución Dogmática *Dei Filius*, del Concilio Vaticano I, que es un texto muy importante para conocer el tema en cuestión, se enfatiza el hecho de que la Revelación es una intervención sobrenatural.

"La misma Santa Madre Iglesia sostiene y enseña que Dios, principio y fin de todas las cosas, puede ser conocido con certeza a partir de las cosas creadas con la luz natural de la razón humana" (DH. 3004).

Aquí hablamos de la Revelatio Naturae y citamos el texto de San Pablo, Carta a los

Romanos, capítulo uno, versículo 20: "En efecto, porque lo invisible de Dios, desde la creación del mundo, se deja ver a la inteligencia a través de lo creado".

Dei Filius continúa:

"Sin embargo, a su sabiduría y bondad revelarse a sí mismo y los decretos eternos de su voluntad al género humano por otro camino, y éste sobrenatural..."

Aquí citamos la Carta a los hebreos, capítulo 1, versículo 1: "De muchas y distintas maneras habló Dios desde antiguo a nuestros padres por medio los profetas; en estos últimos días nos ha hablado por su Hijo".

"Es, ciertamente, gracias a esta revelación divina que aquello que en lo divino no está por sí mismo más allá del alcance de la razón humana, puede ser conocido por todos, incluso en el estado actual del género humano, sin dificultad, con firme certeza y sin mezcla de error alguno. Pero no por esto se ha de sostener que la revelación sea absolutamente necesaria, sino que Dios, por su bondad infinita, ordenó al hombre a un fin sobrenatural, esto es, a participar de los bienes divinos, que sobrepasan absolutamente el entendimiento de la mente humana" (DH. 3005).

De este pasaje de *Dei Filius* **emerge** una verdad muy importante: la Revelación sobrenatural nos permite conocer con absoluta certeza incluso aquellas cosas que el hombre con su razón podría llegar a conocer; por tanto, la revelación sobrenatural no sólo no está en contraste con la natural, sino que es de alguna manera su apoyo, dada la condición actual del hombre, es decir, dada nuestra naturaleza decaída.

Pues bien, no es sólo por esto, sin embargo, que se nos ha dado la Revelación sobrenatural; no se trata sólo de reparar de algún modo la ofuscación de nuestra inteligencia natural, sino también y sobre todo porque el hombre por voluntad de Dios es elevado, está llamado a una comunión con él, por tanto, a una vocación sobrenatural.

Hay dos errores principales de la modernidad:

1- EL RACIONALISMO.

El racionalismo niega a priori que puedan existir verdades que superen la capacidad natural del hombre. Este racionalismo que se despliega en el campo filosófico también ha influido mucho en la teología católica, tratando de reducir en lo posible los aspectos, las verdades, los elementos sobrenaturales a realidades naturales, pero expresadas de manera mítica. De esta idea surge todo el proceso de desmitologización del dogma y de las Escrituras... es decir, la eliminación de aquellos elementos sobrenaturales que pertenecerían al "mito" y que en términos de contenido significarían simplemente cosas

naturales.

Ejemplo. La Anunciación no debe ser considerada como si la Virgen recibiera la visita de un Ángel, sino como una intuición interior de la Santísima Virgen, luego expresada según esta forma literaria dada.

2- EL MODERNISMO.

• ¿Por qué el modernismo vacía la idea de una Revelación sobrenatural? Porque reduce la Revelación a una conciencia que el hombre adquiere progresivamente en su relación con Dios; sería por tanto un fenómeno psicológico, un camino de conciencia no sólo del individuo, sino de la humanidad. En este sentido, el aspecto de Dios que interviene concretamente en la historia o que interviene para iluminar la mente y el corazón de un profeta o enviando un Ángel, o extendiendo su mano y abriendo el Mar Rojo, etc., todos estos aspectos que dependen de una intervención de Dios y no de una toma de conciencia del hombre, se vacían así de su carácter sobrenatural e histórico.

Otro aspecto importante de la Revelación es el de la HISTORICIDAD.

Es indudable que la Revelación se desarrolla en la historia. En el Catecismo de la Iglesia Católica, desde el número 54 al número 65, se describen las etapas de esta Revelación, que luego se encuentran en los libros de las Sagradas Escrituras. Es pues indudable que la historia es de alguna manera el teatro de esta revelación divina que va hacia un progreso y un cumplimiento, que es Jesucristo.

El carácter histórico de la Revelación significa precisamente que Dios se encuentra con el hombre, es decir, se auto-revela, da a conocer su voluntad, comunica sus decretos al hombre y el hombre es un ser que vive en la historia.

No significa, por otra parte, sostener una visión subjetivista, es decir, relativa sólo a un contexto histórico particular; por ejemplo, argumentar que el Antiguo Testamento solo puede ser válido para el contexto judío, o que las verdades que encontramos en el Evangelio son válidas solo para ese particular contexto histórico, cultural y geográfico. En este caso tendríamos una marcada relativización de la Revelación, pero no es así.

Si tomamos la Declaración *Dominus lesus* de la Congregación para la Doctrina de la Fe del año 2000, encontramos escrito (n.6):

"las palabras, las obras y la totalidad del evento histórico de Jesús, aun siendo limitados en cuanto realidades humanas, sin embargo, tienen como fuente la Persona divina del Verbo encarnado, «verdadero Dios y verdadero hombre» y por eso llevan en sí la definitividad y la plenitud de la revelación de las vías salvíficas de Dios".

Es una Revelación que viene de Dios y el hecho de que sea Dios quien obra, interviene y habla hace que se trascienda el contexto histórico; atención, no ignorada, sino trascendida.

Cuando hablamos de Revelación histórica, entendida como proceso histórico, queremos decir que todo el desarrollo histórico de la Revelación es tal, es decir, es Revelación, es Palabra de Dios. Esto quedó claro en los primeros siglos, cuando la Iglesia no sólo tuvo que oponerse a cierto mundo judío que evidentemente no aceptaba la Revelación de Cristo, en Cristo y en el Nuevo Testamento, sino también en los círculos cristianos, cuando se rechazaba el Antiguo Testamento como verdadera y propia Revelación.

Piénsese en la herejía de Marción, que creía que los textos del Antiguo Testamento y también gran parte de los del Nuevo Testamento, estaban viciados por una mentalidad que no se adecuaba a Cristo y al Nuevo Testamento, al Evangelio de la caridad y del amor. La Iglesia reaccionó excomulgando a Marción, condenando sus tesis y manteniendo firmemente que tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento son libros inspirados y por tanto transmiten la Revelación de Dios.

Por lo tanto, es imposible separarlos porque el Nuevo sin el Antiguo queda algo empobrecido y el Antiguo Testamento sin el Nuevo permanece sustancialmente incomprensible.

Otro aspecto importante de la Revelación es el ANTROPOLÓGICO.

En la Revelación hay dos polos: Dios que se revela y el hombre que acoge la Revelación. El hombre puede aceptar lo que Dios le revela, tiene la capacidad de recibir la Revelación de Dios ¿Por qué? Porque el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, por tanto, puede acoger, recibir y responder a la Revelación que le suscita la Gracia y a través de su intelecto, de su voluntad y de toda su persona.

La Iglesia siempre ha hablado de la Revelación de Dios como COMPLETA y con pretensión de absolutismo. ¿Por qué tiene este reclamo de ABSOLUTISMO?

Porque de alguna manera es la naturaleza misma de la Revelación la que lo exige, en cuanto Dios se revela plenamente en Cristo, es decir, en la segunda persona de la Santísima Trinidad encarnada. Dios que se encarna revela plenamente a Dios, la voluntad de Dios, los decretos de Dios, las obras de Dios. Esta idea de absolutismo del cristianismo no es algo que deba ser entendido como un comportamiento de la persona del cristiano, sino que desciende de la naturaleza propia de la Revelación y de la misma

persona de Jesucristo. Sostener que la revelación cristiana no es absoluta y definitiva significa sostener que Jesús no es Dios, que Dios no se ha revelado plenamente en la Persona del Verbo Encarnado, Jesucristo. La Iglesia es misionera precisamente porque es consciente de la naturaleza sobrenatural de la Revelación, de este don inconmensurable que debe conservar y transmitir.